

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD – SGC Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG	CODIGO:	FG-GC-04
		VERSIÓN:	1.0
	NECESIDAD A SATISFACER FORMATO CONTRATACION DIRECTA ALCALDIA LOCAL ISLA CASCAJAL	FECHA:	13/07/2020
		PAGINA:	- 1 - DE 1

BUENAVENTURA, FEBRERO DE 2026

**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON
LA CONTRATACION**

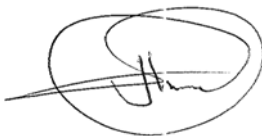
En cumplimiento a la constitución Política de Colombia, la ley 136 de 1994, la ley 974 de 2005, la ley 1909 de 2018, la ley 1617 de 2013, la ley 1551 de 2012, decreto 2388 de 2015, los acuerdos 07 de 2014, 03 del Concejo del Distrito de Buenaventura y las demás disposiciones vigentes y aplicables, la Alcaldía Localidad Isla del Cascajal de conformidad con las competencias que la constitución y la Ley le atribuyen, deben ejecutar las apropiaciones que le fueron aprobadas mediante el acuerdo 001 del 23 de enero de 2024.

Que la alcaldía Local Isla del Cascajal, el año inmediatamente anterior contrató un software contable que soporta procesos críticos de carácter administrativo, financiero y operativo, con el cual se mejoró las operaciones y calidad del servicio. Este software resulta indispensable para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público, el cumplimiento de las funciones legales y constitucionales asignadas a la Entidad, la adecuada gestión de la información institucional y el soporte para la toma de decisiones administrativas.

En cumplimiento de lo anterior, la Alcaldía Localidad Isla del Cascajal para cumplir con su misión institucional y el cumplimiento de sus deberes contables, presupuestales y de rendir información a las entidades que lo soliciten, requiere realizar la habilitación, uso y actualización del software contable CONFIANZA ERP.

Que teniendo en cuenta lo anterior, la Alcaldía Localidad Isla del Cascajal del Distrito Especial de Buenaventura, requiere contratar los servicios para LA HABILITACION, USO, SOPORTE TECNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE CONTABLE CONFIANZA DE LOS MODULOS INTEGRADOS: CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERIA, CUENTAS X COBRAR, ADMINISTRACION, SEGURIDAD Y UTILIDADES, PARA LA ALCALDIA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL.

Que el valor del contrato a celebrar será hasta por la suma de **DIECEISIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$17.000.000.00) M/CTE**, incluidos todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, el cual se da producto de la propuesta económica del proveedor.



JHON JANER ARBOLEDA OLAVE
Alcalde Localidad Isla del Cascajal